

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en las Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cosa Consistorial, a los 11 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.- La Alcaldesa.

Málaga, de 9,00 a 13,30 horas calle San Francisco s/n (Vélez-Málaga), durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en cualquiera de los Boletines Oficiales en que se publique (BOP, BOJA, BOE); o se enviarán por correo, dentro de plazo, cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el artículo 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones excepto si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Dichos documentos se encuentran expresamente determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.

Vélez-Málaga, 18 de diciembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAEN)

ANUNCIO de concurso para la explotación de piscina y cafetería. (PP. 739/93).

Objeto. Concesión utilización y explotación de la Piscina Municipal, instalaciones complementarias y Cafetería Aneja.

Plazo del contrato. Ocho años prorrogables.

Tipo de licitación. Mínimo de un millón de pesetas el primer año, que se incrementará en los sucesivos en el IPC correspondiente.

Fianzo: Provisional. 2% tipo licitación. Definitiva: 4% tipo adjudicación.

Procedimiento. 1. El Modelo de Proposición, Pliego de Condiciones y resto de la documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

2. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de 9 a 13, dentro de los veinte días siguientes, a partir de la publicación última en los Boletines Oficiales del Estado, Junta de Andalucía y Provincia de Jaén.

3. La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las 12,00 horas del día hábil al de la terminación del plazo para presentación de las mismas.

Villacarrillo, 10 de marzo de 1993.- El Alcalde, Alfonso C. Herrerros Vela.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO. (PP. 2436/92).

Objeto del Contrato: Ejecución de las Obras de Reforma y Ampliación del Edificio de los Madrileños para Casa Consistorial de Vélez-Málaga, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, oprobados ambos por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992.

Tipo de licitación: 371.603.622 pesetas (IVA Incluido). Mejorable o la baja por los licitadores en sus ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en 18 meses.

Examen del expediente: Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de cualquier interesado, pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9.00 a 14.00 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Copias del Proyecto y del Pliego correspondiente pueden obtenerse en Fotocopias Cortés, c/ Alameda Principal n. 37. Málaga: Tf. 95. 221.79.36.

Garantía Provisional: 7.432.072 pesetas.

Garantía Definitiva: 14.864.145 pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría F.

Modelo de proposición: El modelo para la presentación de proposiciones viene establecido en el propio Pliego de Cláusulas Particulares.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez-

ANUNCIO. (PP. 2437/92).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992 aprobó el Pliego de Cláusulas de Explotación, que ha de regir la contratación mediante Concurso, en procedimiento abierta, sin trámite de admisión previo, de la Gestión del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos Municipales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 del T.R.R. y 24 del R.C.C.L. se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas de Explotación. Simultáneamente se anuncia

CONCURSO

Objeto del Contrato: La Gestión del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, con arreglo al Pliego de Cláusulas de Explotación aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992.

La selección del contratista se realizará mediante Concurso, en Procedimiento abierto sin Trámite de Admisión Previa, siendo la naturaleza del contrato propia de una concesión administrativa.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación la cantidad de 55.000.000 anuales (IVA Incluido), que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores en sus ofertas.

Duración del contrato: Siete años, susceptible de Tres Prórrogas Sucesivas Anuales.

Examen del expediente: Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de los interesados pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía Provisional: 1.100.000 pesetas (un millón cien mil pesetas).

Garantía Definitiva: 2.200.000 pesetas (dos millones doscientas mil pesetas).

MODELO DE PROPOSICION

Proposición Económica para tomar parte en el Concurso convocado para la contratación de la Gestión del Servicio de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

D/ña. con domicilio (a efecto de notificaciones en) c/ núm piso letra en (.....) C.P. T.F. y NIF/DNI n. expedido en el de de 19 .., en nombre propio lo en representación de como acredita por otorgada ante el Notario de

D con fecha de
de 19, y n. de su protocolo.

Solicito tomar parte en la licitación para la adjudicación del contrato de referencia, y para ello:

I. Ofrezco el precio de
Pts. (letra y número) (IVA Incluido).

II. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el art. 9 de la L.C.E., 23 y ss. del R.G.C. y 4 y 5 del RCCL.

IV. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
Lugar/fecha/firma

Presentación de Proposiciones: Se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (C/ San Francisco s/n), de 9.00 a 13.30 horas durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales en que se publique.

O se enviarán por correo, dentro de plazo cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el art. 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: Dicha documentación se encuentra expresamente determinada en el Pliego de Cláusulas de Explotación que regula la presente contratación.

Vélez-Málaga, 16 de diciembre de 1992.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 227/93).

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se anuncia Concurso, con Trámite de Admisión Previa, para contratar el equipamiento escénico del proyecto de rehabilitación del Teatro «El Carmen».

Objeto: Equipamiento Escénico del Proyecto de Rehabilitación del Teatro «El Carmen» de Vélez-Málaga.

Tipo de licitación: 125.554.369 pesetas (IVA Incluido) Mejorable a la baja por los licitadores en sus ofertas.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

Clasificación contratista: Categoría del contrato (el ó fi); grupo «I», subgrupos 1 y 9, y grupo «J», subgrupos 1 y 5.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9.00 horas a 13.30 horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en cualquiera de los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de pliegos: (La número 2, Admisión Previa) siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación.

Documentación: La documentación relativa a la presente licitación (Pliego de Condiciones y Proyecto), podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Vélez-Málaga, 20 de enero de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 93/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso, de las obras de Ordenación e Infraestructura Travesía N-342, Barrio de San Antonio a C/ Gallardo.

De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación, quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de

que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto de Ordenación e Infraestructura Travesía N-342, Barrio de San Antonio a C/ Gallardo, en su primera y segunda fases.

Tipo. Cincuenta y siete millones de pesetas, a la baja.

Fianza provisional y definitiva. La provisional se fija en la cantidad de 1.140.000 pesetas y la definitiva significará el 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición. Será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal.

Archidona, 4 de enero de 1993.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 95/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso, de las obras incluidas en la Segunda Fase del Polideportivo Municipal.

De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación, quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La adjudicación de las obras comprendidas en la Segunda Fase del Polideportivo Cubierto en Archidona.

Tipo. Cincuenta millones de pesetas, a la baja.

Fianza provisional y definitiva. La provisional se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas y la definitiva significará el 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición. Será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal.

Archidona, 4 de enero de 1993.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 105/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base en la subasta para la enajenación del local comercial propiedad municipal, sito en Paseo de la Victoria, núm. 5 de esta localidad. De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien ésta quedará